INDUSTRIAL MASUNO CIA. LTDA.

Guayaquil, 12 de Junio de 2014

askind

Señor Ingeniero

Shuji Takahashi Takahashi

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "Industrial Masuno Cía. Ltda.", reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted en el cargo de Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

Como Gerente General de la compañía, tendrá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero y undécimo del estatuto de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Quinta del cantón Guayaquil, abogada Sara Calderón Regatto, el 30 de noviembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de diciembre del mismo año.

Particular que informo a Usted para los fines de ley.

Atentamente,

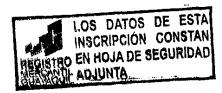
Sra. Seiko Okada Okada

Presidente de la Junta

Razón: Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía Industrial Masuno Cía. Ltda. en los términos antes referidos. Guayaquil, Junio 12 del 2014.

Ing. Shuji Takahashi Takahashi

CI. 170804135-3



Registro Mercantil de Guayaquil کی

NUMERO DE REPERTORIO:27.278 FECHA DE REPERTORIO:13/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:10:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INDUSTRIAL MASUNO CIA. LTDA., a favor de SHUJI TAKAHASHI TAKAHASHI, de fojas 23.841 a 23.843, Registro de Nombramientos número 7.710.

ORDEN: 27278

IN NOTE THE PROPERTY OF THE PR

THE THE PROPERTY OF THE PROPER

MANNER COMPANY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

MATERIAL MATERIAL DE LA COMPANSION DE LA

Guayaquil, 17 de junio de 2014

Ab. Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

DEL

REVISADO POR: 16

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL RECIBILO O

0 8 SEP 2014 ... | 6 00

Receptor: Rosa Minuche Gutlérrez